



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL



CIRCULAR N°36/2022

Referente: Aprobar el calendario de concursos en clave ANEP, en el marco del Lineamiento Estratégico N°5 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024.

Res. N°2703/022, Acta N°38

Exp. 2021-25-1-005786

Fecha: 1/11/22



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N°36/2022

Por la presente Circular N°36/2022, se comunica la Resolución N° 2703/022, Acta N° 38 de fecha 1° de noviembre de 2022, que se transcribe a continuación;

VISTO: el lineamiento Estratégico N°5 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 referido a diseñar y establecer una política nacional docente que incluya la formación inicial, el desarrollo y la carrera profesional, así como las condiciones de trabajo;

RESULTANDO: I) que por Resolución N°3375/21 de fecha 17 de noviembre de 2021 se conformó un grupo de trabajo a fin de presentar un cronograma de concursos docentes a nivel de la Administración Nacional de Educación Pública, integrado por todos los subsistemas educativos y la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas;

II) que el grupo de trabajo remite el informe realizado al respecto del diseño de una política de concursos en clave ANEP, el cual luce de fs. 31 a 126 de obrados, y el cronograma que luce fs. 133 a 135 de obrados;

CONSIDERANDO: I) que se informa que para la realización del mismo se tomaron en cuenta los antecedentes, el diagnóstico, las necesidades actuales y proyecciones, los criterios comunes entre los subsistemas educativos, elaborando un cronograma donde se define una periodicidad tentativa de los mismos;

II) que el mismo incluye los cargos a concursar, la frecuencia, el tipo de concurso y los años en que se proponen realizar;

III) que la propuesta se enmarca entre las estrategias presentes en el PDE referidas al desarrollo de concursos

para el ascenso escalafonario, en el lineamiento vinculado a la carrera docente y oportunidades de desarrollo profesional;

IV) que la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional informa que en cada caso se deberá contar con un informe de disponibilidad para el pago de tribunales y el análisis conteniendo una estimación de impacto presupuestal, derivado del proceso de efectivización, en cada caso;

V) que asimismo sugiere determinar que se deberán establecer cupos para obtener derecho a efectividad docente, según la oferta educativa existente al momento de realizar el concurso, así como disponer que por razones debidamente fundadas la Administración podrá plantear cambios en el referido cronograma;

VI) que resulta indispensable para esta Administración generar y desarrollar una política nacional docente para poner en valor al actor protagónico que toda educación tiene, recobrando la importancia del trabajo profesional y del efectivo reconocimiento social del mismo, como clave insustituible para el proceso de transformación educativa que el país y la sociedad reclaman;

VII) que en dicho marco, resulta pertinente aprobar el informe realizado y el cronograma para una política de concursos en clave ANEP, lo que lucen de fs. 31 a 126 de obrados y fs. 161 a 163 de obrados respectivamente;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1. Aprobar el informe realizado para una política de concursos en clave ANEP, el cual luce de fs. 31 a 126 de obrados, en el marco del lineamiento Estratégico N°5 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 referido a diseñar y establecer una política nacional docente.

2. Aprobar el cronograma presentado por el referido equipo, de acuerdo al siguiente detalle:

CRONOGRAMA INTEGRADO DE CONCURSOS EN CLAVE ANEP

Cargos de Docencia Directa, Ayudantes Adscriptos, Ayudantes Preparadores y Orientadores				
Subsistema	Cargo	Frecuencia de concursos	Cobertura geográfica	Año del concurso
DGEIP	Mtro. Ed. Común	Anual	Departamental	2022
DGEIP	Mtro. Ed. Inicial	Anual	Departamental	2022
DGEIP	Prof. Ed. Física	Anual	Departamental	2022
DGEIP	Prof. Seg. Lenguas	Anual	Nacional	2022
DGEIP	Pasaje de Grado	Bienal	Nacional	2022
DGEIP	Mtros. Esc. de Práctica	Trienal	Nacional	2023
DGEIP	Prof. Ed. Artística	Bienal	Nacional	2023
DGEIP	Mtros. Ed. Especial	Trienal	Nacional	2023
DGETP	Ayudantes Adscriptos	Trienal	Nacional	2022
DGETP	Docencia en materias técnicas	Trienal *1	Nacional	2023
DGETP	Materias generales (común a la DGES)	Cuatrienal *2	Nacional	2023
DGES	Docencia directa	Cuatrienal	Nacional	2023
DGES	Docencia indirecta (Ayudantes Adscriptos, Ayudantes preparadores)	Trienal	Nacional	2023
DGES	Otros cargos docentes	Cuatrienal	Nacional	2023
CFE	Docente Orientador Educacional	Quinquenal	Nacional	2024
CFE	Docente de Laboratorio	Quinquenal	Nacional	2024

CFE	Didáctica (no comprende magisterio)	Quinquenal	Regional	2023
CFE	Asignaturas específicas /áreas	A definir dependiendo de los cambios estatutarios	Regional	A partir de 2024

*1- En esta categoría se debe priorizar las áreas que cumplan con la totalidad de los siguientes criterios: a) que dispongan de un alto porcentaje de interinos (60% o menos de efectivos); b) que las cantidades absolutas de docentes sea significativa (más de 35 docentes interinos); y c) que el área tenga perspectiva de mantenerse en el currículum respectivo más allá de eventuales transformaciones de este.

*2- Debería considerarse la realización de futuros únicos junto a la DGES en aquellas asignaturas comunes que ambos subsistemas disponen en los ciclos obligatorios.

Cargos de Direcciones, Subdirecciones y Secretarías Docente (en este último caso en el CFE)

Subsistema	Cargo	Frecuencia de concursos	Cobertura geográfica	Año del concurso
DGEIP	Directores y Subdirectores*3	Trienal	Nacional	2024
DGETP	Directores y Subdirectores	Trienal	Nacional	2023
DGES	Cargos de Dirección y Subdirección	Trienal	Nacional	2023
CFE	Director/a de Institutos y Centros	Quinquenal	Nacional	2022
CFE	Subdirector/a de Institutos y Centros	Quinquenal	Nacional	2022
CFE	Secretario/a de Institutos y Centros	Quinquenal	Nacional	2023

Cargos de Inspectores

DGEIP	Insp. Gdo. I y II *4	Trienal	Nacional	2023
DGEIP	Insp. Gdo. III *4	Trienal a Quinquenal*5	Nacional	2023
DGEIP				2023
DGEIP	Insp. Gdo. IV *4	Trienal a Quinquenal*5	Nacional	2022
DGEIP				2022
DGEIP	Insp. Gdo. V *4	Trienal a Quinquenal*5	Nacional	2024
DGEIP				2024
DGEIP	Insp. Gdo. VI *4	Trienal a Quinquenal*5	Nacional	Sin dato
DGEIP				Sin dato

*3 - En relación directa con las vacantes generadas por área. *4 - De acuerdo con el número de vacantes existentes. *5-El número de cargos disponibles y la rotación o movilidad entre los mismos es menor a las figuras concursables anteriores, eso motiva mayor permanencia de los docentes en los mismos y vacancias más espaciadas.

DGETP	Inspectores (todas las categorías y grados)	Trienal	Nacional	Sin dato
DGES	Inspectores de grado II y más	Cuatrienal	Nacional	2023
DGES	Inspectores de Asignaturas I	Cuatrienal	Nacional	2023



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

3. Disponer que las Direcciones de Educación deberán tener en cuenta lo establecido en el CONSIDERANDO V) para el caso de cargos de docencia directa, habilitando los ámbitos de negociación correspondientes.


4. Disponer en forma previa a la realización de cada uno de los concursos, se deberá solicitar el informe de disponibilidad correspondiente, en atención del CONSIDERANDO IV).

5. Establecer que por razones debidamente fundadas la Administración podrá plantear cambios en el referido cronograma.

Firmado: /Prof. Robert Silva García, Presidente

Dra. Virginia Cáceres Batalla, Secretaria General

Por el Consejo Directivo Central.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN